

---

# **CAMBIOS CLIMÁTICOS Y DERECHOS HUMANOS**

---

Grupo de Trabajo  
de Derechos  
Humanos

---

FIMARC (Federación  
Internacional Movimientos  
Adultos Rurales Cristianos)

---

2009

---



## DEFINICIONES

**Clima:** conjunto de los fenómenos meteorológicos (temperatura, humedad, radiación, presión, viento, precipitaciones) que caracterizan el estado medio de la atmósfera en un sitio dado.

**Cambio climático:** todo cambio en el clima provocado por la variabilidad natural o las actividades humanas. Normalmente, se habla de variabilidad climática para los cambios de origen natural y cambio climático para las variaciones debidas a las actividades humanas especialmente en la Convenio Marco de las Naciones Unidas.

**Diversidad Biológica:** diversidad de especies vivas y de sus caracteres genéticos.

**Capa de ozono:** cuerpo simple gaseoso que desempeña un papel de protección contra la radiación ultravioleta en la alta atmósfera pero que se convierte en un contaminante en la baja atmósfera.

**Crisis económica:** degradación brutal de la situación económica y las perspectivas económicas provocando un período de desaceleración económica que puede conducir a una recesión.

**Crisis social:** degradación de las condiciones de vida en particular las condiciones materiales (acceso alimentos, salud, vivienda, etc.) de miembros de una sociedad.

**Atenuación:** la atenuación es un término que designa a dos conceptos distintos pero complementarios:

- una proyección económico teórica que considera no sostenible el crecimiento económico;
- un conjunto de movimientos políticos y sociales que se oponen al modelo social basado en el desarrollo de consumo.

El concepto de atenuación se utiliza para impugnar la idea de que el crecimiento económico iniciada con la revolución industrial podría ser sostenible, en particular debido a la escasez de recursos naturales y de los daños sobre el medio ambiente, el clima y los ecosistemas que genera.

**Desarrollo sostenible:** Modo de desarrollo garantizando el respeto del medio ambiente por una utilización racional de los recursos naturales, a fin de facilitar a largo plazo. Su objetivo es satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para las generaciones futuras, para satisfacer sus propias.

**Economía social y solidaria:** 7 criterios

- Servicio prioritario a las personas y/o a la comunidad;
- autonomía en la gestión;
- participación democrática;
- primacía de las personas y de su trabajo sobre el capital;
- desarrollo local;
- educación, formación, sensibilización;
- una atención a la equidad, a las generaciones futuras, al medio ambiente.

**Ecosistema:** Subdivisión de la biosfera (sistema mundial incluyendo el conjunto de los organismos vivos y de los medios en que viven) constituida por un conjunto de especies y del

medio en que se realiza. Las especies: Grupo de seres vivos puedan reproducirse entre ellos y que la descendencia es fértil. La especie es la entidad fundamental de las clasificaciones, que reúne a los seres vivos que presenten un conjunto de características morfológicas, anatómicas, fisiológicas, bioquímicas y genéticas, comunes.

**Efecto de invernadero:** proceso natural de calentamiento de la atmósfera debido a los gases de efecto invernadero (GEI) contenidos en la atmósfera, a saber, principalmente el vapor de agua (que contribuye más al efecto de invernadero), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y metano (CH<sub>4</sub>).

**Huella ecológica:** este índice evaluará el número de hectáreas de tierra productiva que habría que movilizar para satisfacer, de manera sostenible, las "necesidades" de la humanidad: alimentos, energía, infraestructuras, etc., pero también la eliminación de residuos, absorción de CO<sub>2</sub> excedentario... En 2008, hacían falta 1,3 planetas para satisfacer todas las necesidades de la humanidad. "Si la humanidad entera se portara como los países del Norte, necesitaríamos dos planetas adicionales para hacer frente a nuestras necesidades" (Sr. Jacques Chirac, en 2002, en aquel momento Presidente de la República Francesa). La huella ecológica de un francés es 5,4 hectáreas; ahora bien, no debería superar 1,8 hectáreas en un mundo donde cada habitante tuviera un derecho igual al uso de los recursos naturales.

**Energía fósil:** combustible producido a partir de rocas procedentes de la fosilización de vegetales vivos: petróleo, gas natural, carbón, presentes en cantidad limitada y no renovable en la escala de tiempo humana.

**GIEC:** "Grupo Intergubernamental de expertos sobre la Evolución del Clima", en colaboración con la Organización Meteorológica Mundial y el programa para el medio ambiente de las Naciones Unidas, con objetivo "de evaluar, imparcialmente y de modo metódico, claro y objetivo, las informaciones de orden científico, técnico y socioeconómico que son necesarias para nosotros para comprender mejor los fundamentos científicos de los riesgos vinculados al cambio climático de origen humano, establecer las consecuencias posibles de este cambio y contemplar estrategias eventuales de adaptación y de atenuación. "

**Índice de desarrollo humano (IDH):** el cálculo del IDH se apoya, para cada país, en tres datos principales entre muchos de otros: - el nivel de vida medido por el PIB (Producto interior bruto, o riqueza producida en el país); - el nivel educativo evaluado gracias al índice de alfabetización más de 15 años; - el nivel de la salud cuyo estado es estimado por la esperanza de vida al nacimiento.

**Metano:** la referencia para evaluar los gases de efecto invernadero es el CO<sub>2</sub>; una tonelada de metano equivale a 25 toneladas de CO<sub>2</sub>; a causa del volumen de metano producido, éste contribuye a cerca del 15 % del recalentamiento del planeta, lo que lo coloca en el segundo rango de los gases de efecto invernadero. El metano es 20 veces más nocivo que el CO<sub>2</sub>.

**Protocolo de Kioto:** acuerdo internacional de gobernanza sobre el clima que entro en vigor en 2005. Fue ratificado por más de 170 países a la excepción notable de los Estados Unidos. Los países que ratificaron este protocolo se comprometen en estabilizar, incluso reducir, las

concentraciones de gas en la atmósfera. Para explicarlo simplemente, el protocolo de Kioto invita, entre otros, a los países industrializados (38 en total) a reducir globalmente sus emisiones de gases de efecto invernadero y principalmente de gas carbónico (CO<sub>2</sub>) del 5,2 % de aquí a 2012 con comparación con las emisiones producidas en 1990.

**Refugiados climáticos o medioambientales:** personas forzadas a salir de su territorio debido a un cambio de su medio ambiente, sea como consecuencia de un desastre natural (tsunami, terremoto), sea como consecuencia de una degradación progresiva de su entorno (desertificación, subida del nivel de los mares) y no tienen posibilidad de quedarse, ni de volver.

**Soberanía alimentaria:** el derecho de los pueblos y las comunidades a definir ellos mismos las políticas agrícolas y alimentarias que mejor están adaptadas a su medio ambiente y al contexto económico, social y cultural que les son propias, a condición de que no sean realizadas a costa de las poblaciones de otros países.

**Abreviaturas:** **Mt:** un millón de toneladas (Megatón) - **Gt:** un mil millones de toneladas (Gigatón).

## **1 - SITUACIONES Y SIGNOS DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS - CAUSAS – CONSECUENCIAS.**

### **1.1 – Signos de los cambios climáticos.**

Hoy, un cierto número de personas está sufriendo los peligros relacionados con el clima:

- 344 millones expuestas a los ciclones tropicales;
- 521 millones expuestas a las inundaciones;
- 130 millones expuestas a la sequía;
- 2,3 millones expuestas a los deslizamientos de terreno.

#### **1.1.1- Aumento de las emisiones de gas de efecto invernadero.**

Cuando el CO<sub>2</sub> es liberado en la atmósfera, se queda allí mucho tiempo. La mitad de cada tonelada emitida queda en la atmósfera durante un período comprendido desde varios siglos hasta miles de años. Hoy, vivimos con las consecuencias de las emisiones de gas de efecto invernadero de las generaciones precedentes. En cuanto a las generaciones futuras, vivirán con nuestras emisiones. (PNUD - Programa Naciones Unidas para el Desarrollo).

Los habitantes del mundo desarrollado tienden a ignorar el lugar que ocupan en el reparto mundial de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

- El Reino Unido (60 millones de habitantes) genera más CO<sub>2</sub> que Egipto, Nigeria, Paquistán y Vietnam juntos (472 millones de habitantes, es decir 8 veces más).
- El Estado de Texas (23 millones de habitantes) en los Estados Unidos con una emisión de CO<sub>2</sub> de aproximadamente 700 Mt., que es el 12 % de las emisiones totales de este país. Esta cifra es superior al balance de CO<sub>2</sub> total de África subsahariana, región poblada por 690 millones de personas, osea 30 veces más.
- El Estado de Nueva Gales del Sur en Australia (6,9 millones de habitantes) posee un balance de carbono de 116 Mt CO<sub>2</sub>. Esta cifra es comparable a la suma de las emisiones de Bangladesh, de Camboya, de Etiopía, de Kenia, de Marruecos, de Nepal y del Sri Lanka. (PNUD)

Veintitrés países -entre los que están Estados Unidos, Europa occidental, Canadá, Australia y Japón - cuentan sólo con 14 % de la población mundial, pero produjeron el 60 % de las emisiones de gas carbónico desde el 1850 y continúan produciendo el 40 % de las emisiones actuales.

En 1992, estos países prometieron reducir sus emisiones anuales al nivel de 1990. Al contrario, desde 2005, estos países aumentaron sus emisiones colectivas en más de 10 % con relación a 1990 - algunos crecimientos sobrepasan el 15 % en Canadá, en Grecia, en Irlanda, en Nueva Zelanda, en Portugal, en España y en los Estados Unidos-. Su fracaso colectivo aumentó el riesgo científico - y político - de recalentamiento del planeta que sobrepasaba el umbral crítico de 2º centígrados. (OXFAM).

#### 1.1.2- Aumento de las temperaturas, el deshielo de los glaciares y de los casquetes polares

Es un hecho el recalentamiento del sistema climático. Ya anotamos, a escala mundial, una subida de las temperaturas medias de la atmósfera y del océano, un deshielo masivo de la nieve y del hielo y una elevación del nivel medio del mar. (GIEC).

Los once años que van desde 1995 al 2006, figuran entre los años más calientes desde el 1850, la fecha en la cual se comenzaron a tomar datos de la temperatura en la superficie del globo. (GIEC). La temperatura media mundial se tomo como la medida del estado del clima mundial. Nos señala algo capital. Sabemos que el mundo se calienta y que la temperatura media mundial aumento en torno a 0,7 °C desde el comienzo de la era industrial. También sabemos que esta tendencia se acentúa: la temperatura media mundial aumenta 0,2 °C en el curso de cada década. (PNUD).

En el curso del siglo XX las temperaturas de las regiones árticas aumentaron dos veces más rápidamente que en otro lugar en el mundo y las regiones más próximas del polo Norte podrían conocer el recalentamiento más importante del planeta de aquí a finales del siglo XXI. El subsuelo helado sin interrupción como en Alaska o en Siberia habrá disminuido del 20 al 30 %, liberando grandes cantidades de metano. El deshielo en Groenlandia se ha acelerado a un ritmo dos veces más rápido en el curso de los 25 últimos años.

Si la subida de temperatura se hubiera estabilizado a 2° C con relación a 1780 (principio de la época industrial), la subida del nivel de los océanos se situaría entre 0,4 y 1,4 metros durante varios siglos; pero con la subida actual se corre el riesgo de provocar la subida de los océanos entre 0,6 y 2,2 metros en algunas décadas.

### 1.1.3- Sequias e inundaciones cada vez más importantes.

"Jamás habíamos visto tales inundaciones. Muchas casas han sido destruidas, mucha gente ha muerto, nuestras tierras agrícolas están inundadas, las cosechas almacenadas en las casas están perdidas. Se ha perdido también mucho ganado. Simplemente no estuvimos preparados para hacer frente a tales inundaciones. No teníamos medios económicos ni alimentos." (Pulnima Ghosh Mahishura Gram Panchayat, región de Nadia, al oeste de Bengala, la India, 2007) (PNUD).

Los episodios de sequía y de inundaciones son desde ahora las principales manifestaciones de un aumento regular de los desastres vinculados al clima. Por término medio, alrededor de 262 millones de individuos han sido afectados cada año entre 2000 y 2004, de los que más de 98 % vivían en países en vías de desarrollo. Si la elevación de la temperatura sobrepasa 2 °C, los mares más cálidos provocarán ciclones tropicales más violentos. Las zonas sometidas a la sequía van a extenderse, perdiendo por esta causa los medios de subsistencia y los progresos obtenidos en salud y en nutrición. (PNUD).

- Las inundaciones de los monzones y de las tempestades del Sudeste asiático que han ocurrido durante el año 2007, han desplazaron más de 14 millones de personas en la India y 7 millones en Bangladesh. Miles de personas perdieron la vida en Bangladesh, en la India, al sur de Nepal y en Paquistán.
- La temporada de los ciclones de 2006/07 en Asia del Este provocó la inundación de vastos sectores de Yakarta, desplazando a 430.000 personas, y el huracán Dorian causó deslizamientos de terreno y un número importante de víctimas en Filipinas, antes de producir daños considerables en forma de tempestad a Vietnam.
- En términos de actividad general, la temporada 2005 de huracanes sobre el Atlántico ha sido la más activa jamás registrada. El huracán Katrina ha dado pie a grandes titulares de la prensa, y sembró la devastación en Nueva Orleans (Estados Unidos). No obstante, las 27 tempestades de la temporada a las cuales ha sido dado un nombre - en particular Stan, Wilma y Beta - tocaron comunidades del conjunto de América central y Caribe. El huracán Stan fue el origen de más de 1.600 muertes, principalmente en las altas tierras del centro de Guatemala, causando a un número de víctimas superior al del huracán Katrina.
- Las sequías en el cuerno de África (Somalia, Etiopía) y el Sur de África amenazaron en 2005 la vida de más de 14 millones de personas en un gran número de países, de Etiopía y de Kenia en el Lago Malawi y en Zimbabue. Durante el año siguiente, la sequía ha dado lugar a inundaciones importantes en muchos de estos países. (PNUD).
- El 30 % de la superficie de la tierra soporta la desertificación; mil millones de personas, ósea un habitante de cada 6, viven en zonas amenazadas por el avance del desierto. Desde aquí al 2020, sesenta de millones de personas podría abandonar las zonas desertificadas de África subsahariana hacia África del Norte o Europa. Un estudio del Banco Mundial indica que el agotamiento de los recursos naturales en los países de Sahel equivale al 20 % de su PIB (riqueza producida cada año). En el escalón mundial, consideramos que las pérdidas de rentas sufridas en las zonas directamente tocadas por la desertificación podrían alcanzar cerca de 42 mil millones de dólares US al año, al perder África anualmente 9 mil millones de dólares.

Cuestiones propuestas a los grupos y los movimientos:

¿En su país o región, cuáles situaciones, cuáles signos de cambio

## 1.2- Las causas

### 1.2.1- Utilización de energía fósil con grandes emisiones de carbono

Desde el 1750, bajo el efecto de las actividades humanas, las concentraciones atmosféricas de CO<sub>2</sub>, de metano (CH<sub>4</sub>) y de óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) aumentaron sensiblemente; hoy son muy superiores a los valores históricos, determinados por el análisis de los casquetes polares, que hacen referencia a numerosos milenios. (GIEC).

En 2005, las concentraciones atmosféricas de CO<sub>2</sub> y de CH<sub>4</sub> han excedido en mucho al intervalo de variación natural de los 650.000 últimos años. La primera causa de la subida de la concentración de CO<sub>2</sub> es la utilización de combustibles fósiles; el cambio de uso de las tierras también contribuyen, pero en una menor medida. Es muy probable que el aumento observado la concentración de CH<sub>4</sub> provenga sobre todo de la agricultura y de la utilización de combustibles fósiles así como de fundición del subsuelo helado. En cuanto a la subida de la concentración de N<sub>2</sub>O (óxido nitroso), es esencialmente debida a la agricultura. (GIEC).

### 1.2.2- Transportes contaminantes

El sector del transporte individual es una de los mayores consumidores de petróleo en el mundo y su fuente de emisión de CO<sub>2</sub> ha experimentado un gran incremento. En 2004, el sector de los transportes produjo a 6,3 Gt. de CO<sub>2</sub>. Los países en vías de desarrollo están en subida. En cuanto a los países de la OCDE (Organización de Cooperación y de Desarrollos económicos: 30 países), representan los dos tercios de la emisión total. El sector automóvil de estos países produce alrededor del 30 % del total de las emisiones de gas de efecto invernadero y esta proporción aumenta con tiempo. (PNUD).

En Francia, para el mismo consumo de energía, según el modo de transporte, la distancia recorrida por una persona difiere:

- en tren (TAV-AVE), una persona recorre 4,5 veces más distancia que en coche individual, y 9,5 veces más que en avión.
- en la ciudad, la distancia es 11 veces mayor en tranvía que en coche, y 2,5 veces más en autobús que en coche.
- la generación de CO<sub>2</sub> por persona, a igual distancia recorrida, en tren es 15 veces menos que en coche y 25 veces menos que en avión.

### 1.2.3- Deforestación intensiva, agricultura industrial, presión de las multinacionales.

Deforestación es el fruto de numerosas fuerzas. En algunos casos, se trata de la pobreza. Las poblaciones agrícolas talan el bosque para calentarse o lo rotulan para la agricultura de subsistencia.

En otros casos, las oportunidades de enriquecimiento son el principal motor de la destrucción. La expansión de la ganadería extensiva y los mercados nacionales e internacionales de productos tales como la carne de vaca, las semillas de soja, el aceite de palma y el cacao, estimulan fuertemente deforestación. El crecimiento de las superficies dedicadas a la soja, al aceite de palma, a la caña de azúcar, etc. para producir agro-carburantes, contribuye también a deforestación.

- En Brasil, la devaluación de la moneda y una subida del 30 % del precio de la soja exportada desde 1999 hasta 2004 acrecentaron la deforestación. En un período de cinco años que se acababa en 2005, los Estados de Goiás, de Mato Grosso y de Mato Grosso do Sul plantaron 54.000 kilómetros cuadrados suplementarios de soja, es decir, una superficie un poco más grande que Costa Rica. Al mismo tiempo, los bosques están sometidos a la presión de la explotación comercial, muy a menudo ilegal, de las multinacionales poco cuidadosas con las consecuencias que acarrea su actividad.
- En Camboya, por ejemplo, la tala ilegal de los árboles para la exportación era el origen de una parte importante de la reducción del 30 % del bosque tropical primario desde el 2000, una de las pérdidas forestales más rápidas observadas por la FAO. (PNUD)

Actualmente la deforestación impide absorber cerca de 1,5 mil millones de toneladas de CO<sub>2</sub>. Además, esta misma actividad es un gran emisor de gas carbónico.

#### 1.2.4-Poder absoluto de la economía.

Comprobamos:

- las multinacionales que imponen sus decisiones.
- la ausencia de legislación nacional e internacional para sancionar el incumplimiento de los acuerdos de Kioto.
- poca voluntad política a la hora de legislar de los estados.
- falta de infraestructura de protección y de defensa contra los fenómenos climáticos.

#### **Cuestiones propuestas a los grupos y movimientos:**

¿Entre las causas de los cambios climáticos enumerados anteriormente, cuáles son las que os parecen más importantes?

¿Añadiríais otras?

#### **1.3- Las consecuencias.**

Las crisis actuales forman un triángulo:

- la crisis social que provoca el crecimiento de las desigualdades y de la pobreza, entre el Norte y el Sur, en los países del Norte y que conduce particularmente a la crisis alimentaria;
- la crisis financiera que acentúa la crisis alimentaria y energética, provocada por la especulación sobre las mercancías y los precios del mercado;



- la crisis ecológica, que es la más grave de todas, porque provoca un cambio climático con recalentamiento del planeta y una pérdida de la biodiversidad.

1.3.1- Se acentúan las desigualdades, la pobreza y el hambre en los países más pobres.

1.3.1.1- Entre países:

Todos los países no contribuyen a las emisiones de gas de efecto invernadero de la misma manera. Con 15 % de la población mundial, los países ricos contribuyen con casi la mitad de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Los países en fuerte desarrollo, como China e India, se acercan peligrosamente a las cifras de emisión de los países del Norte. Sin embargo, su contribución por habitante es más reducida. El balance de carbono de los Estados Unidos es cinco veces mayor que el de China y quince veces superior que el de la India. (PNUD).

En los países ricos, la gestión del cambio climático se reduce en general a veranos más largos y más calientes, a modificaciones de clima y al ajuste de los termostatos. Las ciudades como Londres, Los Ángeles (USA) y algunas ciudades de los Países Bajos corren peligro de ser inundadas cuando el nivel del mar suba, pero sus habitantes son protegidos por sistemas sofisticados de defensa contra las inundaciones. Japón está más expuesto a los riesgos asociados con los ciclones y con las inundaciones que Filipinas. Sin embargo, entre 2000 y 2004, tuvieron 711 víctimas en Filipinas y solamente 66 en Japón. (PNUD).

Los pobres del mundo entero viven con un balance de carbono muy ligero, son los que soportan el grueso de las consecuencias de la gestión no viable de nuestra interdependencia ecológica. Cuando el recalentamiento global modifica las tendencias meteorológicas del Cuerno de África, las cosechas son malas y la gente muere de hambre, o bien las mujeres dedican muchas horas buscando agua. Cualesquiera que sean los riesgos a que están expuestas las ciudades ricas, las comunidades rurales de los grandes deltas, como el Ganges, el Mekong y el Nilo, así como los barrios de chabolas del mundo en desarrollo, están en situación de gran vulnerabilidad frente a los cambios climáticos a causa de las tempestades y las inundaciones que sufren. (PNUD).

Alrededor de 262 millones de personas al año fueron afectados por desastres climáticos entre 2000 y 2004, pero el 98 % de ellas estaban en los países en desarrollo. En los estados de la Organización de Cooperación y de Desarrollos Económicos (OCDE), una persona de cada 1.500 ha sido afectada por un desastre climático; en los países en vías de desarrollo es uno de cada 19, ósea 79 veces más personas. Cuando el nivel de pobreza es elevado y el nivel de desarrollo humano bajo, la capacidad de los hogares pobres para afrontar los riesgos climáticos es muy limitada. (PNUD).

1.3.1.2- Y dentro de los países:

Guatemala por ejemplo es un país en desarrollo humano medio caracterizado por diferencias sociales significativas entre las poblaciones indígenas y no indígenas. La desnutrición en las poblaciones indígenas es dos veces más elevada que para las poblaciones no indígenas. Cuando el huracán Stan barrió la región de las altas tierras del oeste del país en 2005, su impacto ha sentido de manera particularmente fuerte por las poblaciones indígenas que

practican en su mayoría una agricultura de subsistencia o son jornaleros. La pérdida de las cosechas de cereales de base, el agotamiento de las reservas de alimento y la eliminación de oportunidades de empleos aumentaron los niveles ya elevados de pobreza, mientras que las desigualdades actuaban como una barrera que ponía obstáculo a un restablecimiento rápido. (PNUD).

Las desigualdades en materia de desarrollo humano también exponen a las poblaciones vulnerables a riesgos climáticos en algunas de las regiones más ricas del mundo. Cuando el huracán Katrina se abatió sobre el Nueva Orleans (USA), algunas de las comunidades más pobres de Norteamérica fueron afectadas. El restablecimiento se ralentizó por desigualdades profundas y subyacentes. (PNUD).

### 1.3.2- Recalentamiento de los océanos, la subida del nivel del mar.

La elevación del nivel del mar está relacionada con el recalentamiento. Sobre el conjunto del planeta, el nivel medio del mar se elevó de 1,8 mm / por año desde el 1961 y de 3,1 mm / por año desde el 1993, bajo el efecto del aumento de temperatura y el efecto del deshielo de los glaciares y los casquetes glaciares. (GIEC).

Un recalentamiento de la temperatura media de 2 ° C tendría por consecuencias:

- el deshielo del casquete glaciar de Groenlandia, los hielos del Océano Antártico;
- el deshielo importante del subsuelo helado de la tundra siberiana que contendría el 30% del conjunto del carbono almacenado en los suelos del planeta y de grandes cantidades de metano, dos gases de efecto invernadero los cuales no hacen sino aumentar el índice en la atmósfera;
- el riesgo de la deforestación de la Amazonia;
- la desaparición de la corriente caliente del Atlántico, el Gulf Stream, que viniendo del Sur recalienta Europa, que provocaría un período de grandes fríos;
- la subida del nivel de los mares de 1,5 metros;
- el aumento de calores tórridos, de ciclones más frecuentes y más violentos, de inundaciones, de escasez de agua potable.

### 1.3.3- Desplazamientos a gran escala de poblaciones e inundaciones de ciertos países insulares o costeros.

Un aumento de la temperatura mundial de 3° a 4° C podría provocar el desplazamiento temporal o permanente de 330 millones de personas a causa de las inundaciones que resultarían de eso.

Más de 70 millones de personas que viven en Bangladesh, 6 millones en el Bajo Egipto y 22 millones en Vietnam corren peligro de resultar afectas. Las pequeñas islas del Pacífico y el Caribe podrían sufrir daños catastróficos. La mitad de la isla de Bhola, en Bangladesh, ha sido inundada hace 2 años. Balance: 500.000 refugiados. Las Maldivas, el archipiélago de 300 km<sup>2</sup> y de 380.000 habitantes, están en peligro de desaparición porque cerca del 80 % de las tierras están situadas a menos de un metro por encima del nivel del mar. En Indonesia, de las 17.000 islas, 2.000 están amenazadas de ser sumergidas por el mar de aquí a 2030.

En resumen, no son menos de 25 pequeñas islas las que hoy están en peligro de quedar sumergidas por la subida de las aguas marinas.

Con más de 344 millones de personas ya expuestas a los ciclones tropicales, tempestades más poderosas podrían tener consecuencias devastadoras para un gran número de países.

Las mil millones de personas que viven actualmente en barrios de chabolas sobre colinas frágiles y las orillas de los ríos con frecuentes crecidas son extremadamente vulnerables. (PNUD).

La subida del nivel del mar y de las tempestades tropicales más intensas podría hacer crecer de 180 a 230 millones al número de personas que sufriría inundaciones costeras. (GIEC)

El Grupo intergubernamental de expertos sobre la evolución del clima (GIEC) evalúa a cerca de 200 millones al número de refugiados del clima de aquí a 2050. Según Greenpeace, 20 millones de desplazados a causa del clima. Esto representa la mitad de todos los refugiados.

Desde 2010, el número de desplazados con causa medioambiental se elevaría a 50 millones en el mundo entero, de cuales la inmensa mayoría serían las mujeres y los niños. (OXFAM).

#### 1.3.4- Grandes pérdidas de biodiversidad y recursos datos en los ecosistemas.

El cambio climático ya transforma los sistemas ecológicos. Ej: 39 especies de mariposas europeas y norteamericanas avanzaron hasta 200 km hacia el norte en 23 años (Ciencia y Vida, 2003). El 58 % de las 305 especies de aves norteamericanas ya se desplazaron hacia el norte del globo terrestre.

Todos los ritmos previstos de extinción de las especies aumentan más allá del umbral de los 2° C. A partir de 3° C, del 20 al 30 % de las especies presentarían un " riesgo elevado " de extinción. Los arrecifes de coral, que ya están desapareciendo, sufrirían una "caída en picado" más acentuada, acabando en una transformación de los ecosistemas marinos, con grandes pérdidas en biodiversidad y en recursos datos por los ecosistemas. Este fenómeno afectaría a centenas de millones de personas que dependen de la pesca para su subsistencia y su alimentación.

Los ecosistemas glaciares también sufrieron las consecuencias devastadoras del cambio climático, especialmente en la región ártica. Mientras que algunas especies animales y vegetales podrán adaptarse, el ritmo de los cambios climáticos es demasiado rápido para muchos de otros: los sistemas climáticos evolucionan más rápidamente lo que las especies se pueden adaptar.

Una organización en defensa del medio ambiente, la WWF (" World Wilde Fund of Natural " - Fondo mundial para la naturaleza), sigue desde hace más de 30 años a 1.300 especies de vertebrados consideradas como representativas del estado de salud de los medios terrestres, marinos y del agua dulce: su población disminuyó de cerca del 30%. Un tercio de los anfibios, un cuarto de los mamíferos y un octavo de las aves están amenazados. La desaparición actual de las especies es de 100 a 1.000 veces es más rápida que los cinco primeros episodios de desaparición masiva de especies censadas en el curso de los tiempos geológicos. Entre 1985 y 2005, más especies animales desaparecieron que durante los 65 millones de años precedentes.

**Cuestiones propuestas a los grupos y movimientos:**

¿Cuáles son las consecuencias principales de los cambios climáticos que vosotros percibís en vuestro entorno?

## **2- CONSECUENCIAS Y AMENAZAS A LOS DERECHOS HUMANOS**

Esta parte es el corazón del documento donde la importancia de reflexionar y analizar en qué y cómo los cambios climáticos tienen consecuencias manifiestas sobre el ejercicio de los derechos humanos.

### **2.1- Derechos humanos más amenazados.**

2.1.1- Derecho a la vida y a la seguridad: " Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona " (Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 - Artículo 3).

LA OMS considera que el número de muertos debidos esencialmente a los cambios climáticos desde los 30 últimos años asciende más de 150.000 al año en todo el mundo. Cerca del 90 % de las víctimas son oriundos de Asia y de África y todavía esta cifra no tiene en cuenta defunciones debidas a la contaminación atmosférica; entonces habría que añadir unas 800.000 muertes anuales, de las cuales más de la mitad en China, país a punto de convertirse en el primer emisor de gas de efecto invernadero del mundo. No se contabilizan tampoco los muertos por desnutrición aunque no se ignora el impacto que los cambios climáticos tienen sobre las cosechas.

En 2080, el número de las personas expuestas al riesgo de pasar hambre podría alcanzar los 600 millones, dos veces el número de las personas que viven hoy en condiciones de pobreza en África subsahariana. (PNUD).

La escala proyectada sobre los cambios climáticos para África subsahariana, tendrá consecuencias que van más allá de la agricultura. En algunos países, existen unos peligros muy reales de que los cambios de los modelos de clima podrían revelarse como factores de conflictos. Por ejemplo, los modelos climáticos de la región de Kordofan del Norte, en Sudán, indican que las temperaturas deberían aumentar 1,5 °C entre 2030 y 2060, con una caída de las precipitaciones de 5%. Los impactos potenciales sobre la agricultura son, entre otros, una disminución de 70% de los rendimientos de sorgo. En este contexto, se da ya una disminución de las precipitaciones que, asociado con una sobrecarga de los pastos, conduce a la desertificación de algunas regiones de Sudán al ritmo de 100 kilómetros en el curso de los últimos 40 años. La interacción de los cambios climáticos y de la degradación del medio

ambiente podría agravar un gran número de conflictos, y de poner obstáculos a la construcción de la paz y seguridad humana duradera. (PNUD)

2.1.2- Derecho a la alimentación: "Los Estados participen en el pacto presente, reconociendo el derecho fundamental que tiene toda persona de tener acceso a la alimentación" (artículo 11 del Pacto Internacional relativo a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales)

En África, la disminución de los cultivos, las temporadas más cortas de crecimiento, así como las cosechas de pueblos con culturas de subsistencia, acentuarán la desnutrición. En ciertos países, las cosechas que provienen de cultivos de secano podrían disminuir del 50 % en 2020.

En ciertos países de Asia, las escaseces de agua y la elevación de las temperaturas amenazarán la seguridad alimentaria. Las cosechas de cultivos disminuirán del 30 % en Asia Central y meridional de 2050.

Los guiones de los cambios climáticos señalan pérdidas importantes de productividad para alimentos de base sometidos a los azares de la sequía y de las precipitaciones en algunas partes de África subsahariana y de Asia del meridional y del Este. Las pérdidas de renta previstas para las tierras de sequía de África subsahariana se elevan el 25 % en 2060, ósea un total de 26 mil millones de dólares US (en dólares constantes de 2003), o sea más que el total de las ayudas bilaterales actualmente recibidas por la región. (PNUD)

2.1.3-Derecho al agua: "El derecho al agua consiste en un suministro suficiente y físicamente accesible y a un coste asequible, de una agua salubre y de una calidad aceptable para los usos personales y doméstico de cada uno." (Observación general n° 15 - 2002 - Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

De aquí a 2080, se incrementará en 1.800 millones las personas que podrían vivir en una región donde el agua deficitaria. (PNUD)

El aumento de temperatura en los 2 °C modificará fundamentalmente el reparto de los recursos mundiales de agua:

- El deshielo acelerado de los glaciares del Himalaya – origen de 14 de los grandes ríos del mundo - al ritmo de 5 a 10 metros al año, acentuará problemas ecológicos ya inquietantes al norte de China, en la India y en Paquistán, comenzando por aumentar las inundaciones en vez de poderse utilizar en los riegos derivados de los principales ríos.
- En América latina, el deshielo acelerado por los glaciares del trópico amenazará el abastecimiento de agua de las poblaciones urbanas, la agricultura y la producción de hidroelectricidad, en particular en la región de los Andes. (PNUD)
- De 2020, entre 75 y 250 millones de personas en África harán frente a una extrema sequía debido al cambio climático.

En el curso del siglo XXI, los cambios climáticos podrían modificar los usos del agua indispensables para la preservación de los sistemas ecológicos, para la agricultura y para el abastecimiento a uso doméstico. La previsión para el Medio Oriente, región que ya soporta una aguda sequía, empeorará drásticamente. Nueve de los catorce países de la región se caracterizan por una disponibilidad del agua por habitante inferior al mínimo imprescindible.

Se prevee una disminución de las precipitaciones en Egipto, en Jordania, en Líbano y en Palestina. Mientras tanto la subida de las temperaturas y la evolución de los niveles de agua en los ríos influirán sobre la disponibilidad de agua, de la que dependen los países de la región. (PNUD).

2.1.4- Derecho a la salud. "Los Estados suscritos al pacto presente reconocen el derecho que tiene toda persona de gozar del el mejor estado de salud física y mental que sea capaz de alcanzar." (Artículo 12 del Pacto internacional relativo a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales)

Los países ricos ya están configurando sistemas de Sanidad Pública para hacer frente a los choques climatológicos futuros, como la ola europea de calor de 2003 y de las condiciones climáticas más extremas del verano como del invierno.

Sin embargo, los impactos sobre la salud serán sentidos más profundamente en los países en vías de desarrollo a causa de los índices fuertes de pobreza y de la capacidad limitada que tienen sus sistemas de Sanidad Pública que hace frente.

- Las grandes enfermedades mortales podrían difundirse más ampliamente.
- 220 a 400 millones de personas podrían quedar expuestas a la malaria, una enfermedad que sufren alrededor de un millón de víctimas al año. (PNUD)
- El riesgo de dengue (enfermedad viral transmitida por los mosquitos) causado por el cambio climático, afectará a 3.500 millones de personas desde ahora hasta 2085.
- La desnutrición de los niños aumentará, amenazando el crecimiento y el desarrollo de millones de ellos.
- Las inundaciones y las sequias en aumento causarán un número más grande de casos de diarrea y de cólera.
- Aumento de las enfermedades respiratorias, el aumento de mortalidad entre los niños y las personas de edad durante las olas de calor y el aumento de los cánceres de la piel por la destrucción de la capa de ozono. Desarrollo de las enfermedades infecciosas, principalmente, de nuevo, entre los jóvenes y los más de edad.

2.1.5- Derecho a una vivienda. "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida suficiente para asegurar su salud, su bienestar y la de su familia, particularmente para la alimentación, el vestido, la vivienda " (Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948).

Millones de personas corren peligro de sufrir inundaciones provocadas por la elevación del nivel del mar de ahora hasta el 2080, especialmente para población los grandes deltas de Asia y de África. En las pequeñas islas, la elevación del nivel del mar provocará inundaciones, huracanes y la erosión, amenazando las infraestructuras vitales, las aldeas y las instalaciones que sostienen los medios de subsistencia de las comunidades insulares.

2.1.6- Derecho a la tierra y a su uso. "Conviene que los Estados favorezcan un acceso duradero y sostenible y la posibilidad de explotarlos y protejan los medios de producción gracia a los cuales las poblaciones aseguran su subsistencia." (Directivas voluntarias de la FAO, 2004)

El derecho a la tierra es transgredido:

- cuando las tierras se sumergen a causa de las inundaciones, a causa de la subida del nivel de los océanos, a causa de los ciclones
- cuando los suelos son empobrecidos por la sequía, la falta de agua, la desertificación
- cuando los pequeños productores son echados de sus tierras a causa de deforestación, de los cultivos intensivos
- cuando las cosechas se destruyen o son malas a causa de los azares del clima
- cuando la agricultura campesina y familiar no pueden subsistir y conlleva la pérdida de los cultivos alimentarios
- cuando hombres, mujeres y niños se hacen unos refugiados climáticos...

**Cuestiones propuestas a los grupos y movimientos:**

En vuestro entorno, ¿cuáles son las consecuencias de los cambios climáticos sobre los derechos humanos: derecho a la vida, a la seguridad, derecho a alimentación, derecho al agua, derecho a la salud, derecho a la vivienda, derecho a la tierra y a su uso?

**2.2- Derechos de los grupos humanos más desfavorecidos.**

2.2.1- Las mujeres. "Los Estados partícipes tienen en cuenta los problemas particulares que se les plantean a las mujeres rurales y el papel importante que estas mujeres juegan en la supervivencia económica de sus familias." (Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación con respecto a las mujeres, Artículo 14).

Las desigualdades entre las mujeres y los hombres - en el seno de la comunidad, en el seno de la economía y delante de la ley - significan que generalmente las mujeres tienen más responsabilidades, pero gozan de menos derechos. Las mujeres producen cerca del 80% del alimento cultivado en África subsahariana, y el 60% en Asia. No obstante, sólo el 5% de los servicios agrícolas son destinados a las agricultoras, y éstas poseen sólo el 2% de la tierra y no reciben más que el 1% de crédito agrícola a escala mundial.

Además, las mujeres y las chicas pasan muchas horas recogiendo madera y agua en el momento de las inundaciones y sequías en los países pobres. Las mujeres principalmente se ocupan de los niños, los enfermos y de los miembros de la familia, y generalmente son las que comen menos cuando el alimento se hace escaso. Por consiguiente, los impactos climáticos amenazan muy particularmente los derechos de las mujeres a la alimentación, la vida, la seguridad y la salud. (OXFAM)

Al norte de Kenia, el aumento de la sequía obliga a las mujeres que recorren distancias cada vez mayores para recoger agua, a menudo de 10 a 15 km al día. Por ello aumentan los riesgos

para su seguridad personal; estas tareas no les permiten a las jóvenes frecuentar las escuelas y les imponen una carga física enorme: un recipiente plástico lleno de 20 litros de agua pesa cerca de 20 kg. (PNUD)

2.2.2- Los niños. "Los Estados partícipes reconocen que todo niño tiene un derecho inherente a la vida... Los Estados partícipes aseguran en toda la medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño." (Convenio relativo a los derechos del niño, Artículo 6).

Consecuencias sobre el desarrollo del niño.

El cambio climático se añade a las amenazas a las cuales hacen frente millones de niños en términos de salud, de seguridad, de seguridad alimentaria y educativa y de medios de subsistencia. En el curso de la próxima década, cerca de 175 millones de niños serán afectados por las catástrofes causadas por los cambios climáticos. Los efectos pueden notarse a lo largo de una vida. El análisis de encuestas detalladas sobre familias en diferentes países pone en evidencia la longevidad de los impactos en materia de desarrollos humanos vinculados a los cambios climáticos, los impactos devastadores de la sequía sobre las posibilidades de vida de los niños afectados. (OXFAM).

- En Etiopía, los niños de menos de cinco años tienen el 36% más riesgos de sufrir de desnutrición y el 41% de presentar un retraso de crecimiento si nacieron durante un año de sequía y fueron afectados. Eso hace que 2 millones de niños sufran de desnutrición.
- En Kenia, el hecho de nacer en un año de sequía aumenta las probabilidades de desnutrición de los niños en un 50%.
- En Níger, los niños de menos de dos años nacidos durante un año de sequía y fueron afectados por ella, tienen el 72% de riesgo de presentar retrasos de crecimiento, lo que pone en evidencia la relación de las sequías con el déficit nutricional.
- En Zimbabue los investigadores se dedicaron al estudio de un grupo de niños de entre 1 y 2 años en el curso de una serie de períodos de sequías entre 1982 y 1984, y volvieron a estudiarlos entre 13 y 16 años más tarde. Constataron que por efecto de la sequía la talla media era de 2,3 centímetros menor, además de retrasar el principio de su escolarización, así como una pérdida de 0,4 años de escolarización. Las pérdidas en términos educativos se traducen bajo la forma de una disminución del 14% de las rentas que percibirán en el conjunto de su vida. Los impactos en Zimbabue se revelaron particularmente preocupantes entre los niños cuyos hogares poseían poco ganado, el principal bien que desempeñaba un papel de auto seguridad y de bienes para el consumo.

Estas conclusiones tienen implicaciones importantes en el contexto de los cambios climáticos. La desnutrición está al principio de ciclos de dificultades que acompañan a los niños durante toda su vida. (PNUD)

Otras consecuencias: los niños se ven obligados a trabajar.



Para las familias más pobres, puede ser necesario desescolarizar a los niños para llevarlos al mercado del trabajo para colaborar en la economía familiar. Incluso en los años "ordinarios", las familias pobres tienen que recurrir al trabajo de los niños, por ejemplo en el momento de las temporadas flacas antes de las cosechas. Las sequías y las inundaciones todavía intensifican más estas presiones.

- en Etiopía y en el Lago Malawi, los niños deben regularmente dejar el sistema escolar para participar en actividades generadoras de rentas.
- en Bangladesh y en la India, los niños de las familias pobres trabajan en granjas, se ocupan del ganado o efectúan otros trabajos a cambio de alimento durante los períodos más acuciantes.
- En Nicaragua, como consecuencia del paso del huracán Mitch, la proporción de los niños que trabajaban en lugar de asistir a la escuela aumentó del 7,5 al 15,6% en las familias pobres.
- Los países de rentas débiles no son los únicos afectados. Estudios sobre las familias en México durante el período 1998-2000 ponen en evidencia un aumento del trabajo de los niños en respuesta a la sequía. (PNUD)

2.2.3- Las minorías y los pueblos autóctonos. "Las personas que pertenecen a estas minorías [étnicas, religiosas o lingüísticas] no pueden ser privadas del derecho a tener, en común con otros miembros de su grupo, su propia vida cultural." (Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos, Artículo 27).

Los pueblos minoritarios y autóctonos son entre los más afectados por los impactos climáticos causados por el cambio climático, pero generalmente son los últimos en recibir una ayuda en caso de catástrofes. En 2007, en el momento de inundaciones importantes en la India, por ejemplo, la comunidad Dalit fue la más afectada porque habitaba casas de mala calidad situadas en zonas inundables, y los primeros socorros de urgencia fueron al último sitio que llegaron, incluso no llegaron.

Además, los numerosos grupos minoritarios y autóctonos tienen una relación próxima con los recursos naturales en cuanto a sus medios de subsistencia y cultivos. Los cambios climáticos agotan los recursos - tales como los bosques, los casquetes glaciares del Ártico, así como islas completas - amenazan la supervivencia de culturas enteras, partiendo desde Samis del Ártico a las comunidades insulares del Pacífico. (OXFAM)

Afirma una de las líderes de la comunidad Inuit: "el Ártico es el barómetro de los cambios climáticos del mundo. Los Inuites son el mercurio." Para el pueblo Inuit, el calentamiento gradual perturbará y hasta destruirá una cultura que vive de la caza y la recolección de alimentos, en la medida en que la reducción de la superficie cubierta por el hielo hace desaparecer los animales de quienes dependen para su subsistencia, y puede llegar posiblemente a su extinción.

En diciembre de 2005, los representantes de las organizaciones Inuit han presentado una petición a la Comisión interamericana de los derechos humanos, según la cual las emisiones ilimitadas que provenían los Estados Unidos constituían una violación de los derechos humanos de los Inuites. El objeto de esta petición no era conseguir daños y perjuicios, sino

más bien remediarlo bajo la forma de iniciativas que pretendía limitar los cambios climáticos y los peligros asociados. (PNUD).

En vuestra zona, ¿cuáles son los grupos humanos más vulnerables y más amenazados por los cambios climáticos? ¿Cuáles son los Derechos Humanos amenazados por esos cambios? ¿Cuáles son las consecuencias de los Derechos Humanos en las poblaciones vulnerables?

### 3 - PERSPECTIVAS DE ACCIÓN

"Los países más vulnerables tienen una menor capacidad de protegerse. Son también los que contribuyen menos a la emisión de gas de efecto invernadero. Si no se hace nada, pagarán un precio elevado a causa de otros" (Kofi Annan - el antiguo secretario general de las Naciones Unidas). "La salvaguardia de los derechos humanos debería ser un elemento clave de los esfuerzos frente a los impactos del cambio climático las normas y principios existentes en materia de derechos humanos ofrecen una base sólida para un pensamiento y una acción responsables y eficaces a este respecto." (Kyung-wha Kang, Alto Comisario adjunto de las Naciones Unidas a los derechos humanos)

"Los principios en materia de derechos humanos deben estar en el corazón de la elaboración de las políticas internacionales sobre el cambio climático con el fin de poner fin a los daños irreversibles que amenazan el futuro de la humanidad." (OXFAM)

#### 3.1- De Los mecanismos internacionales contra los cambios climáticos

Para facilitar la realización del objetivo de reducción de los gases de efecto invernadero, el CMNUCC (el Convenio Marco Naciones Unidas sobre los Cambios Climáticos) y su tratado el Protocolo de Kioto, prevén, la posibilidad:

- De recurrir a mecanismos entre los dos principales:
  - El mecanismo de los permisos negociables o mercado de los permisos de emisión (comercio del carbono);
  - El mecanismo de desarrollo limpio;
- De elaborar programas de adaptación y de atenuación.

##### 3.1.1- El mecanismo de los permisos negociables o mercado de los permisos de emisión.

El mecanismo de los permisos negociables pretende animar el acuerdo entre países para controlar las emisiones de CO<sub>2</sub> a la mejor relación eficacia / precio, es decir donde las emisiones son las menos costosas. La idea es que las empresas que pueden reducir sus

emisiones en un coste bajo podrán así vender sus derechos a empresas que no se hallan en situación de reducir sus emisiones. Este mecanismo llamado también "comercio del carbono" permite pues a los países (y a sus empresas) hacer ahorros en créditos de emisiones - emisiones permitidas pero no "utilizadas" - de vender este exceso a otros los países (y a sus empresas) que ha sobrepasado sus objetivos de emisiones.

Varios mercados de permiso de emisiones han sido colocados a la escala de empresas, de grupos de empresas, o de Estados. Este sistema se puso en ejecución rápidamente con sostén activo de organizaciones financieras motivadas por la creación de este nuevo mercado. Según el Banco Mundial, el valor del mercado del carbono era de 11.000 millones de dólar US en 2005. El mercado es evaluado en 30.000 millones de dólares por el año 2006 y estimado a 60.000 millones de dólares por el año 2007. El mercado del carbono es uno de los sectores que tiene más fuerte crecimiento. En 2020, el mercado del carbono podría alcanzar 565.000 millones de dólares según Punto Carbón, una empresa de investigación especializada de Oslo.

Críticas: " es lamentable que el comercio del carbono autorice las grandes empresas del Norte a contaminar más que nunca y a vender sus créditos excedentes a otros emisores. Todavía es más lamentable que los créditos sean calculados y controlados por agencias firmemente implantadas en el mundo de los asuntos y consagradas a éste. " Bidwal Praful (2006)

Son pues de nuevo las reglas del comercio las que orientarán las negociaciones. Por otra parte, las camarillas de la industria quieren que sean aplicadas en el comercio del carbono las mismas reglas que las marca la OMC (Organización Mundial del Comercio). Y cuando se conoce las consecuencias de estas reglas sobre el sector de la agricultura campesina, comprendemos que las organizaciones campesinas desconfíen de mecanismos del mercado del carbono.

"En lugar de discutir sobre medios para reducir la extracción de carbono del subsuelo, el Protocolo de Kioto sirvió para colocar mecanismos de mercado que son provechosos a las empresas ya que crean un nuevo mercado entre los que el producto principal, la polución, que solo es un elemento duradero... Las proposiciones actualmente en negociación no sólo no detendrán los cambios climáticos, sino que son una amenaza seria para los campesinos y las campesinas en el mundo... "Vía Campesina (2009)

### 3.1.2- El mecanismo de desarrollo limpio.

Este mecanismo de desarrollo limpio, MDP, reposa en la realización de proyectos que permiten a países industriales (sector público y privado) invertir en actividades que reducen las emisiones de gas de efecto invernadero en países en vías de desarrollo. A cambio, el país o el natural del país que realizó el proyecto recibe créditos de emisiones que puede utilizar para compensar una parte de sus propias emisiones si tiene objetivos apremiantes que alcanzar, o revender sobre el mercado internacional de los permisos de emisión.

El MDP representaron 5.400 millones de dólares en 2006 (508 millones de toneladas economizadas). En resumen, 8.000 millones de dólares han sido generados de esa manera desde el 2002, generando 16.000 millones de inversión global. China y la India son los principales vendedores, África quedó ampliamente ausente con menos de 3 % de los créditos vendidos.

Críticas: la lógica económica, según la cual el MDP es concebido, puede no concordar con la lógica de gestión de las políticas públicas. Ocasiones son creadas así para proyectos privados

que necesariamente no responden a las demandas o previsiones locales (en materia medioambiental y social) ya que su objetivo es exclusivamente obtener una reducción neta de las emisiones de carbono o equivalen. Es el caso por ejemplo de proyectos privados que invierten en grandes presas, los agro-carburantes, de monocultivos arborícolas (para la producción de madera, de celulosa, de aceite) sobre grandes propiedades del Sur con consecuencias desastrosas para los campesinos y campesinas y sus comunidades (expulsión, condiciones precarias de trabajo, etc.).

Financiando proyectos de repoblación forestal para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en los países en vías de desarrollo, el riesgo es grande para que sean marginadas, otra vez, las poblaciones locales en provecho de las sociedades de explotación forestal y de plantaciones industriales y de sus consultores. El Banco Mundial es uno de los promotores financieros de estos proyectos de repoblación forestal.

La tierra se cuestiona cada vez. En muchos países en vías de desarrollo, las tierras pertenecen al Estado que las confía a empresas, que, gracias a estas concesiones, obtiene derechos.

En la República Democrática del Congo (RDC), 103 empresas forestales recibieron en 2005 las concesiones para 15 millones de hectáreas de bosques; en Surinam (América del Sur), más de la mitad del territorio soporta a concesiones de algunos empresarios, etc.

Los ejemplos son numerosos, como lo son los riesgos nefastos para las poblaciones: falta de consulta y de información, falta de reconocimiento de los derechos consuetudinarios colectivos, la zonificación de los bosques únicamente determinada por los impuestos territoriales derechos, las medidas de retorsión y de asentamiento de los nómadas obligatorio, expulsiones forzadas, creación de conflictos entre comunidades a causa de las desigualdades en las zonas forestales, el aumento de la corrupción, las medidas de restricción para el acceso los recursos como la pesca, la caza, los cultivos tradicionales, etc.

### 3.1.3- Las medidas de adaptación / Las medidas de atenuación (o mitigación)

- Las medidas de adaptación están medidas tomadas por países, individuos o sistemas para evitar, resistir o sacar partido de la variabilidad del clima, de sus cambios y de sus impactos actuales o futuros. La adaptación baja la vulnerabilidad de un sistema. Es decir, se trata de un trabajo de preparación del ser humano, del medio ambiente, de la fauna y de la flora para las consecuencias de los cambios climáticos. Se tratará de "ajustarse" los impactos de los cambios climáticos producidos por los gases de efecto invernadero (por ejemplo por la construcción de diques o de plantaciones de semillas resistentes a la sequías).
- Las medidas de atenuación son unas medidas que pretenden estabilizar los cambios climáticos por un control de las emisiones de gas de efecto invernadero con vistas a su reducción y/o con vistas a un aumento de las posibilidades de absorción de los gases de invernadero y/o de su eliminación. Por ejemplo, la reducción es posible por la repoblación forestal, por la revisión o la preservación de los bosques existentes, por la reducción del impacto de la actividad humana sobre los cambios climáticos. Es decir, se trata de una acción preventiva que pretende disminuir las emisiones de gas de efecto invernadero. Para ser eficaz, esta acción debe ser realizada a la escala planetaria.

Críticas y condiciones para poner en ejecución estas medidas:

- Como estas medidas son costosas y qué arriesgan el ser cada vez más, es urgente tomar disposiciones rápidamente. Se trata pues de sostener financieramente esta adaptación y esta atenuación.
- Como estas medidas principalmente son tomadas al nivel local, no sólo el saber tradicional gana al ser tomado en consideración, sino que el diagnóstico de los problemas no puede realizarse sin la participación de los campesinos y campesinas. Un lazo estrecho pues es necesario entre los investigadores (y tecnologías apropiadas) y campesinos (y saber tradicional).
- Estas medidas deben ser necesariamente integradas en los proyectos de desarrollo. Se trata de prevenir bien (y tampoco solamente de curarse) las catástrofes que se producirán en los próximos años. Sin la toma en consideración de estos dos tipos de medidas, los proyectos de desarrollo podrían entrar progresivamente en "competencia" con la ayuda urgente, las catástrofes climáticas que correrían peligro de repetir si el calentamiento climático continúa su progresión al ritmo que conocemos hoy.
- Los programas gubernamentales que pretenderían reducir el impacto de los cambios climáticos deberían insertarse más en el seno de programas que concernirían a la erradicación de la pobreza de los campesinos y establecerse en una perspectiva de soberanía alimentaria.

¿Tienes conocimiento de la aplicación de estos mecanismos y sus medidas en tu zona? ¿Cuáles con las consecuencias, principalmente de los Derechos Humanos en las poblaciones concernidas?

### 3.2- Pistas de acciones individuales y colectivas.

#### 3.2.1-Cambiar nuestros comportamientos, nuestro modo de producir y de consumir

Para no agravar el efecto invernadero, habría que emitir menos de 1,7 toneladas de CO2 por persona. La media mundial es de cerca de 2 veces más. Pero esto es diferente según los países: un francés emite 4 veces más, un norteamericano 10 veces más, mientras que un Nigeriano emite 4 veces menos.

#### A) Responder a la crisis por la sobriedad:

- Promover la economía social y solidaria, este estilo de vida simple, de consumo crítico y responsable: ¿qué consumo? ¿Y por qué lo consumo?
- Desarrollar las pequeñas y medianas empresas locales, los colectivos locales de producción y de transformación, los grupos de artesanos, las cooperativas realmente

en las manos de los productores y de los consumidores, las mutuas de ayuda local, las asociaciones en todos campos, etc. en el respeto del desarrollo sostenible.

- Apoyar la agricultura campesina de proximidad, respondiendo a las necesidades locales, con productos adaptados, y hacer alianza con los consumidores locales; se trata de la soberanía alimentaria.
- consumir e invertir de otro modo, adoptando una actitud responsable con relación a las generaciones futuras, que seamos productores o consumidores.
- fundar un nuevo modelo de producción, disminuyendo de modo drástico los consumos intermediarios que hoy son necesarios (o considerados como tal) para producir un servicio o la mercancía; hay que pues relocalizar la producción, lo que pone por delante el concepto de soberanía alimentaria.

#### B) Conseguir la durabilidad ecológica:

- Practicar una economía respetuosa del medio ambiente.
- Mejorar la calidad de las producciones alimentarias, particularmente por las culturas biológicas, por la agricultura campesina y familiar que protegen la biodiversidad.
- Desarrollar en todos los países (tanto del Norte como del Sur) tecnologías a emisión débil de carbono para la fabricación de la electricidad, la construcción del hábitat, el funcionamiento de los vehículos, etc. Favorecer la generación de energías renovables para una utilización accesible a todos.
- desarrollar en todos los países, incluido dentro de los países del Norte, el espíritu del comercio equitativo local.

#### C) Hacer elecciones pensando en un futuro colectivo para ellos todos, por el desarrollo sostenible:

- Reforzar la participación activa y democrática de los ciudadanos en todos campos.
- Tener en cuenta otras personas en toda decisión personal o colectiva.
- Darse cuenta que toda decisión individual o colectiva tiene consecuencias sobre otros miembros de la sociedad local y mundial, presente y futura.

#### 3.2.2- Permitir que la voz de las poblaciones y de los grupos humanos sea oído, de ahí la importancia de la formación:

Seis tipos de acciones tienen que privilegiar:

- Formar a los productores y educar a los consumidores, para aprender a producir y consumir de otro modo.
- Desarrollar la agricultura biológica.
- Valorizar la agricultura familiar y la campesina, la creadora de empleos y que asegura la seguridad y la soberanía alimentarias.
- Revisar los cultivos de regadíos, que son grandes consumidoras de agua, de estiércol y de plaguicidas.

- Poner un acento particular sobre la formación y la información de los niños, las mujeres, las minorías.
- movilizar las ONG de consumidores y los productores locales para asociar a las poblaciones con las decisiones

### 3.2.3-Interpelar las políticas al nivel local, nacional, regional e internacional

- Hay urgencia de llevar la reivindicación para el derecho a la alimentación y a su realización, en el marco de la soberanía alimentaria y en la elección de sistemas de economías sociales y solidarias.
- En toda decisión económica, dar la prioridad al desarrollo sostenible y a los Derechos humanos.
- Las ONG tienen su papel, no sólo de corregir las derivas del sistema actual, sino que de cambiar radicalmente de actuación para otro crecimiento y otro desarrollo; deben actuar e interpelar a los responsables políticos en este sentido; esto exige una voluntad común de los pueblos para cambiar el curso de los acontecimientos, un funcionamiento transparente de la democracia participativa local y mundial.
- La presión de las opiniones públicas es indispensable para que los poderes políticos actúen por todos los medios para reducir los daños ecológicos: peticiones, acciones de lobbying, trabajo en red, manifestaciones y debates públicos ...
- La regulación de nuestras sociedades solo por las leyes del mercado impuestas por las multinacionales debe ser combatida para instaurar una regulación de naturaleza pública.
- Las finanzas deben ser un instrumento al servicio de la justicia social, de la estabilidad económica, del desarrollo sostenible y de las necesidades esenciales de las poblaciones.
- Los acuerdos internacionales, tal como la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como los textos de la ONU que se refieren a los cambios climáticos, deben ser puestos en ejecución.
- Es indispensable para las Naciones Unidas, definir un estatuto jurídico que todavía no existe para los refugiados climáticos y de reforzar la protección de las personas desplazadas dentro de su propio país.

### 3.2.4- Favorecer programas específicos de protección de los más pobres.

El cambio climático es generador de riesgos suplementarios para los pobres. Los programas de protección social deben ayudar a los habitantes que hacen frente a estos riesgos extendiendo las posibilidades de acceso al empleo, a la alimentación y a la educación.

Aunque se hubiera otorgado a la protección social sólo un papel marginal en las estrategias actuales de adaptación al cambio climático, podría aportar resultados importantes en materia de desarrollo humano. (PNUD)

Cuestiones:

- 1 - ¿Entre estos tipos de acciones cuáles son aquellos que usted realiza o realizó?
- 2 - ¿Cuáles son aquellas a quienes usted podría realizar con prioridad?
- 3 - En estas acciones, ¿cuáles son sus objetivos?
- 4 - ¿Con quién estable alianzas o podría hacerlas, para llevar a cabo estas acciones?

Actuar colectivamente para crear un nuevo sistema económico internacional.

"Los desastres naturales nos recuerdan el sufrimiento de los pueblos más pobres, sus "capacidades" al sufrir con su incapacidad para controlar la violencia de la naturaleza. Estos fenómenos hacen retroceder de una manera cierta el desarrollo de las poblaciones mientras que su pobreza aumenta día tras día. Los trabajadores humanitarios son importantes en estos momentos de desastres, pero esto no es suficiente. La solidaridad debe ser convertida en programas útiles y procesos para el desarrollo de las poblaciones en todos los lugares. Todo esto nos invita a crear un nuevo sistema económico internacional, basado en el amor, la justicia y la protección de los más desprovistos y no sobre la competición o la búsqueda de provechos y el fortalecimiento de los mercados." (Fimarc - Carta a los Movimientos rurales - N° 85 - diciembre de 2008).

**Bibliografía:**

- "Informe mundial sobre el desarrollo 2007-2008 humano: la lucha contra el cambio climático, un imperativo de solidaridad humana en un mundo dividido" por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) .
- "Cambio climático 2007, Informe de síntesis" por el GIEC (Grupo Intergubernamental de expertos sobre la Evolución del Clima) .
- "Las injusticias climáticas y los derechos humanos" informe 2008 de Oxfam .
- "El síndrome de la rana" de Philippe J Dubois en la Editorial Delachaux Niestlé 2008.